REF: Contratación Directa (CD) Nº 09/2018 – Adquisición de Cubiertas para Maquinarias y Vehículos Municipales.

NOTIFICACION

San Cristóbal, 13 de Abril del 2018

Señor
MARCOS REGIS MADERS
Propietario de **AGRI PIEZAS REPUESTOS**
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM Nº 261/2018, de fecha 13/04/2018, por la cual se adjudica; a Agripiezas del Señor Marcos Regis Maders con un monto de Gs. 31.000.000 (Treinta y un millones); Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
ENCARGADA UOC

DELCI SANTANDER
Responsable de UOC

Agripiezas
de Marcos Regis Maders
RUC: 4271030 - 8